

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA DELGADO CEDEÑO HNOS. S.A."

En Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2016, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en las calles José López N4-90 y José Mejía, Edificio Centro Comercial Nuevo Amanecer, Local 31; se reúnen los accionistas de la compañía conforme al listado a continuación: **1)** Señor Franklin René Delgado Cedeño propietario de 15.240 acciones de \$ 1,00 cada una; **2)** Señora Teresa Veraluz Santos Montesdeoca propietaria de 15.240 acciones de \$ 1,00 cada una. Los mencionados representan el 60% del capital social. Preside la Junta la señora Teresa Veraluz Santos Montesdeoca, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el señor Franklin René Delgado Cedeño, en su calidad de Gerente General. La Presidente, en vista de encontrar presente el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**Importadora Delgado Cedeño Hnos. S.A.**" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que ha sido previamente acordado entre los presentes, y queda establecido de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Comisario. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2015. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Franklin René Delgado Cedeño, y presenta a la Junta su Informe del año 2015; que puesto a conocimiento de la Junta, es aprobado en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2015. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2015.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el Estado de Situación Financiera; la Pérdida del Ejercicio es de \$ 1.268,81; y, propone a la Junta que en el año 2016, se Acumule en la cuenta: Pérdidas Acumuladas de Años Anteriores. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar éste punto.

CUARTO.- La Comisario procede a dar lectura a su informe del año 2015. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

QUINTO.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2016 a la señora Lina Marianela Erazo Saavedra como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el punto acordado, se da un corto receso para preparar el Acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30 horas. En constancia de lo tratado y en aprobación del Acta firman:

f) .- Teresa Veraluz Santos Montesdeoca Presidente/Accionista.- f).- Franklin René Delgado Cedeño Secretario/Accionista.- f) Comisario.-

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.- LO CERTIFICO.-



Franklin René Delgado Cedeño

Secretario de la Junta